

Guayaquil, Abril 09 de 2009

Señores

ACCIONISTAS DE AGRICOLA E INDUSTRIAL TERRANOSTRA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la atención que presten al presente, les anticipo mis agradecimientos. Por medio del mismo cumpla con el deber de emitir mi informe de comisario principal, respecto al movimiento económico de AGRÍCOLA E INDUSTRIAL TERRANOSTRA S.A. por el ejercicio del 2008.

Debo manifestarle que la gestión administrativa, norma legales, y estatutarias se realizaron a cabalidad, así mismo he tenido toda la colaboración necesaria para el desenvolvimiento de mi gestión.

Los libros sociales, comprobantes y libros contables se conservan y llevan de manera ajustada a la ley.

El Art. 321 de la Ley de Compañías ha sido cumplido a cabalidad por los administradores, pues he tenido la información oportuna de los documentos contables.

Por la atención que den al presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



**Iván Carvajal T.
COMISARIO**

